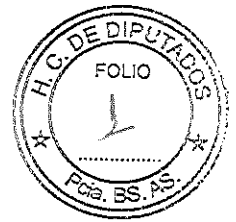




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2122 / 21 - 22



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento y beneplácito a la labor que realiza el Centro Integral de la Memoria G.A.M.A de la ciudad de Mar del Plata, que viene trabajando desde hace más de 30 años en la atención de las personas que padecen Mal de Alzheimer.

MARCELA FARONI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C Diputados Pcia. Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2122 / 21 - 22



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo reconocer la trayectoria y labor que realiza el Centro Integral de la Memoria G.A.M.A contribuyendo diariamente en mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas que padecen Mal de Alzheimer y enfermedades semejantes.

G.A.M.A es una organización sin fines de lucro que nace en el año 1989 en la ciudad de Mar del Plata ante la necesidad de un grupo de personas de reunirse y acompañarse en la difícil situación de tener un familiar con Mal de Alzheimer. Desde allí y asesorados por profesionales dedicados a la atención de la tercera edad se constituyen como una asociación Civil adquiriendo su personería jurídica en el año 1991.

Desde la ONG explican que la demencia es una de las primeras causas de discapacidad y dependencia en las personas adultas mayores, y es la familia la que requiere desde el principio un cuidado atento, ya que es la principal fuente de cuidado. Por esto la enfermedad atraviesa a todo el sistema familiar por lo que es comúnmente conocida como la "enfermedad de la familia".

A través de diversos tipos de programas que distinguen la labor que realizan los profesionales que forman parte de G.A.M.A se busca promover mejoras asistenciales para el diagnóstico, tratamiento y cuidado de las personas que padecen Mal de Alzheimer y enfermedades similares, como también cooperar en las tareas de difusión, investigación y capacitación de dichas patologías. En este sentido brinda asesoramiento a la comunidad sobre las enfermedades y formas de abordaje de las mismas, así como contención y apoyo al grupo familiar; siempre basándose en un enfoque integral de atención de calidad y calidez, que resulta ser el pilar fundamental de su accionar.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

2122 / 21 - 22



Desde el año 2007 en el marco del Proyecto Alzheimer se crea el "Centro Integral de la Memoria". El proyecto contó con el apoyo de la Comisión Nacional de Discapacidad de la Argentina (CONADIS) y su objetivo principal fue la construcción de una sede propia y adecuada para perfeccionar los servicios y la atención brindados por la Institución.

Dato no menor es la construcción y diseño del Centro Integral de la Memoria, el que fue realizado en conjunto con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Mar del Plata, a cargo del arquitecto Juan Manuel Escudero, desde el paradigma del Modelo Social de la discapacidad. Desde este modelo arquitectónico se busca que la construcción se adapte a la enfermedad a través de la creación de espacios que ayuden a estimular las habilidades cognoscitivas, emocionales y sociales de los pacientes. La sede refleja actualmente esta construcción particular ya que cuenta con amplios espacios, luces, materiales y texturas cálidas que contribuyen a conformar una totalidad con propósito terapéutico.

El equipo de profesionales del Centro Integral de la Memoria diseña y ejecuta programas desde un abordaje integral, en donde se contempla la evaluación, el diagnóstico diferencial de los trastornos de la memoria y el tratamiento acorde a los resultados, para que los dispositivos de tratamiento se ajusten a las necesidades de cada persona en su contexto.

Continuando con las características que distinguen y hacen de G.A.M.A un espacio que se distingue por su trabajo profesional de calidad, cuenta también con un eje dedicado a la docencia y formación, que tiene como propósito la capacitación en la temática de Cuidadores formales a través de talleres y charlas destinados a profesionales de la salud.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. Legisladoras y a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARCELA FARONI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As